



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 22 de agosto de 2025

NOTA CD N° 12/2025

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación de la Sra. Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11/25** a realizarse el **martes 26 de agosto de 2025** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Informe Decana**

#### **2. Temas Sobre Tablas**

#### **3. Asuntos Entrados**

**3.1) Res. DECECO N° 684/25 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 332/2025 – ECO - UNsa) Resuelve: Autorizar** la admisión – cohorte 2025 - a la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Económicas – Orientación en Contabilidad y Orientación en Gestión Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, de los alumnos que cumplieron los requisitos reglamentarios establecidos para la citada carrera, conforme a la nómina elevada por la Comisión de Admisión, que obra como anexo. (Publicada en el Boletín Oficial)

**3.2) Expte N° 6461/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información.

#### **4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6305/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Plan de Negocios y Emprendimientos de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 308/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*

**4.2) Expte. N° 6275/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 334/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.3) Expte. N° 6272/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Matemática II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 322/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*

**4.4) Expte. N° 6273/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 318/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.5) Expte. N° 6274/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 319/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 8/9 del expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 6283/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Contabilidad Pública, de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019) y con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo” (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 302/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.7) Expte. N° 6162/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Modifica el periodo para recepcionar las inscripciones de los Auxiliares Docentes regulares de Primera Categoría en condiciones de acceder al llamado a concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta (Res. CD-ECO N° 93/25).

Despacho N° 335/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 26/27 del expediente de referencia.*

**4.8) Expte. N° 6783/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a Economía Laboral de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022), Sede Salta.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 338/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 91/95 del expediente de referencia, por el cual se declara desierto el cargo de referencia.*

**4.9) Expte. N° 6788/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita solicitar al Consejo Superior la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 304/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 263/266 del expediente de referencia. Designar al Cr. Marcelo Hugo Nazar en el citado cargo.*

**4.10) Expte. N° 6370/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita solicitar al Consejo Superior la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I (de cuarto año, segundo cuatrimestre) con extensión de funciones a Teoría y Técnica Impositiva II (de quinto año, primer cuatrimestre) de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 339/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 256/259 del expediente de referencia. Designar al Cr. Julio Eduardo Aramayo Alberto en el citado cargo.*

**4.11) Expte. N° 6105/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Sociedades – Derecho II – Módulo II de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022 y 2003), Sede Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 337/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 94/96 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Daiana del Valle Carrasco en el citado cargo.*

**4.12) Expte. N° 6785/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Modelos Cuantitativos para los Negocios de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022), Sede Salta.

Despacho N° 305/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 88/90 del expediente de referencia. Designar a la Prof. María Fernanda Gabín en el citado cargo.*

**4.13) Expte. N° 6087/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura para un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones al Departamento de Economía, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 324/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 162/166 del expediente de referencia. Designar al*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

*alumno Ariel Osvaldo Adet en el citado cargo.*

**4.14) Expte. N° 6086/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura para un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones al Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 325/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 164/168 del expediente de referencia. Designar al alumno Ismael David Burgos en el citado cargo.*

**4.15) Expte. N° 6122/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera I con extensión de funciones a Administración Financiera II, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo” (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 303/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 45/47 del expediente de referencia. Designar al alumno Leandro López Magno Villamayor en el citado cargo.*

**4.16) Expte. N° 6089/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía II de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta, con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 344/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 110/116 del expediente de referencia. Designar al alumno Néstor Emmanuel Franco Sandoval en el citado cargo.*

**4.17) Expte. N° 6217/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita las designaciones temporarias de docentes a cargo del dictado de las asignaturas del segundo cuatrimestre de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (3ª cohorte).

Despacho N° 343/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 194/196 del expediente de referencia.*

**4.18) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Posgrado.

Despacho N° 345/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 357/357 vuelta del expediente de referencia.*

**4.19) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Contabilidad.

Despacho N° 328/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el*  
Pág. 4 / 14



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

*Proyecto de Resolución obrante fs. 1236/1236 vuelta del expediente de referencia.*

Despacho N° 329/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 1238/1239 del expediente de referencia.*

**4.20) Expte. N° 6559/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de las designaciones temporarias de docentes de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 327/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 292/292 vuelta del expediente de referencia.*

**4.21) Expte. N° 6036/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por prorrogado el incremento temporario de dedicación simple a semiexclusiva al Dr. Diego Saravia Tamayo en el cargo de Profesor Titular para la asignatura Macroeconomía II de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 317/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 345 del expediente de referencia.*

**4.22) Expte. N° 6454/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por prorrogado el incremento temporario de dedicación simple a semiexclusiva al Lic. Pablo Alejandro Pagani, en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Economía III de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 320/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 318 del expediente de referencia.*

**4.23) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita modificar el plazo de designación otorgado mediante Res. CD-ECO N° 225/25, para asumir funciones a las docentes Esp. Silvia Edith Ayon y Esp. Paula Rosana Burgos en los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, respectivamente, en la asignatura Administración y Hacienda Pública de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) Sede Salta.

Despacho N° 336/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 482/482 vuelta del expediente de referencia.*

**4.24) Expte. N° 6832/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia definitiva interpuesta por la Abog. Laura Susana Laconi de Saravia al cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Derecho Civil de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 323/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 207 del expediente de referencia.*

**4.25) Expte. N° 6358/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designación a la Lic. Myriam Edith Giorgetti por extensión de sus funciones docentes de Profesora Adjunta regular con dedicación simple de la asignatura Economía III de la carrera Licenciatura en Administración (Plan



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

de Estudios 2003) a la asignatura Economía I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2025), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 306/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 236 del expediente de referencia.*

**4.26) Expte. N° 6787/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designación al Lic. Pablo Alejandro Pagani por extensión de sus funciones docentes de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Economía III de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) a la asignatura Economía I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 307/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 99 del expediente de referencia.*

**4.27) Expte. N° 437/25-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propone representantes ante el Comité de Investigación de la RED FACE, en el marco de la 2ª Reunión Ordinaria Anual 2025.

Despacho N° 341/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 2/3 del expediente de referencia.*

**4.28) Expte. N° 440/25-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobar la participación de esta Unidad Académica en carácter de co-organizadora de las Jornadas de Actualización en Derecho Administrativo Salteño y designar un representante para las actividades de organización.

Despacho N° 340/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/9 del expediente de referencia.*

**4.29) Expte. N° 6278/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la incorporación de la asignatura Optativa Introducción Criptomonedas de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), Sede Salta.

Despacho N° 321/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12/13 del expediente de referencia.*

**4.30) Expte. N° 321/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobar el Proyecto de Tutoría para rendir exámenes del régimen de promoción o de regularización de las asignaturas Administración Financiera I y Administración Financiera II de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Graduación “Talleres tres, Dos, Uno”.

Despacho N° 332/25 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 14/16 del expediente de referencia.*

**Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.31) Expte. N° 359/2025-ECO-UNSa: Armando Simesen de Bielke.** Solicita autorizar el dictado de la citada carrera de posgrado Especialización en Tributación 13° Cohorte.

Despacho N° 128/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/12 del expediente de referencia, con su Anexo Presupuesto 3ª cohorte.*

**4.32) Expte. N° 6031/24: Especialización en Tributación.** Solicita aprobación de los Tribunales Examinadores correspondientes al Módulo VII: Economía del Sector Público de la referida carrera de Posgrado – 12° cohorte.

Despacho N° 111/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del Tribunal Examinador conforme detalle de fs.55.*

**4.33) Expte. N° 6028/25: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo III “La Práctica Educativa” de las carreras de Posgrado Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Despacho N° 112/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora que evaluará a los alumnos que se detallan en el punto 1. Aprobar el Tribunal Examinador según lo detallado a fs. 45/46 del expediente de referencia.*

**4.34) Expte. N°6071/25: Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas -4ª Cohorte.** Tramita tener por incorporado al alumno Rodrigo Fernando Catacata y tener por aprobada la constitución del tribunal examinador correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 113/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle a fs. 49/51 vuelta del expediente de referencia.*

**4.35) Expte. N°6099/22: Maestría en Derecho Privado.** Tramita tener por aceptada la excusación del Dr. Julio Rivera, por razones de salud para continuar con su participación en instancias evaluativas de la citada carrera de posgrado y tener por aceptada la incorporación al Dr. Ignacio González Magaña, para conformar y constituir el tribunal examinador del trabajo final de la alumna Martha Inés Ugolini.

Despacho N° 114/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle a fs. 76/77 vuelta del expediente de referencia.*

**4.36) Expte. N°6072/22: Maestría en Derecho Privado.** Tramita tener por aceptada la excusación del Dr. Julio Rivera, por razones de salud para continuar con su participación en instancias evaluativas de la citada carrera de posgrado y tener por aceptada la incorporación al Dr. Ignacio González Magaña, para conformar y constituir el tribunal examinador del trabajo final de la alumna Anahí Mariana Juárez Almaraz.

Despacho N° 116/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle a fs. 90 del expediente de referencia.*

**4.37) Expte. N° 6405/24: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de programas Módulo III: “La Practica Educativa”, correspondiente a la Cohorte 2024-2025.

Despacho N° 115/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por*  
Pág. 7 / 14



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

*aprobado el programa, bibliografía, propósitos, metodologías de trabajo y evaluación del módulo, correspondiente a las carreras de referencia, conforme detalle obrante fs. 64/82.*

**4.38) Expte. N° 260/2025-ECO-UNSa: María Lis Palavecino.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La suspensión del juicio a prueba en las causas de violencia de género en Salta. ¿Hacia una flexibilización normativa?*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 117/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Pablo Rodrigo Paz como Director del citado Trabajo Final.*

**4.39) Expte. N° 258/2025-ECO-UNSa: Clelia Alcira Poma Lizondo.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La justicia restaurativa como llave para la resolución alternativa de conflictos en los casos de violencia de género en Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 118/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Luján Soderó Calvet como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.40) Expte. N° 257/2025-ECO-UNSa: Cristian Sebastián Antonio Ruiz.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El rol del Ministerio Público de la Acusación en la ejecución penal en la Provincia de Jujuy entre los años 2022 y 2025*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 119/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Diego Ignacio Funes como Director del citado Trabajo Final.*

**4.41) Expte. N° 256/2025-ECO-UNSa: Aldana Guadalupe.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La perspectiva de género en la persecución penal de la narcocriminalidad en el sistema penal acusatorio de la Justicia Federal de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 120/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Mariana Andrea Gamba Cremaschi como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.42) Expte. N° 249/2025-ECO-UNSa: Emiliano Amaya Villafañe.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El litigio sobre prueba en la etapa intermedia del Código Procesal Penal Federal y su aplicación en Salta Capital. ¿Resabios inquisitivos o insuficiencia normativa? Periodo 2019-2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 121/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Pablo Rodrigo Paz como Director del citado Trabajo Final.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.43) Expte. N° 251/2025-ECO-UNSa: Paola Virginia Arnedo.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Juicio de Cesura en el Sistema Acusatorio en la Provincia de Jujuy con la implementación de la Ley 6259/2022 y sus modificatorias 6301/22 y 6400/24*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 122/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Emilia Curten Haquim como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.44) Expte. N° 250/2025-ECO-UNSa: María Laura Saravia.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El Instituto de la conciliación en los casos de infracción al Régimen de Financiamiento de los Partidos Políticos*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 123/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Ricardo Rafael Toranzos como Director del citado Trabajo Final.*

**4.45) Expte. N° 255/2025-ECO-UNSa: Enrique Sebastián Castaño.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La investigación en los casos de homicidio culposo por mala praxis médica en Salta-Años 2016-2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 124/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Pablo Rodrigo Paz como Director del citado Trabajo Final.*

**4.46) Expte. N° 254/2025-ECO-UNSa: Magalí Victoria Vilca Gutiérrez.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Selección de jurados. Pautas para los litigantes de la Provincia de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 125/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Maximiliano Villada Alday como Director del citado Trabajo Final.*

**4.47) Expte. N° 253/2025-ECO-UNSa: Mauro Roberto Nicolás Gaspar.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Las audiencias flexibles y multipropósito previas al Juicio: de la imposición de medidas de coerción al control de la acusación*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da. Cohorte.

Despacho N° 126/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Pablo Rodrigo Paz como Director del citado Trabajo Final.*

**4.48) Expte. N° 252/2025-ECO-UNSa: María Florencia Cordoni.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Viabilidad en la creación de una Fiscalía Especializada en el Maltrato Animal en la Provincia de Salta – Año 2025*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 127/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Gabriela Buabse como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.49) Expte. N° 261/2025-ECO-UNSa: César Augusto Díaz.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La valoración del testimonio único en delitos contra la integridad sexual de mujeres adultas en la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Sexual e Intrafamiliar de San Pedro de Jujuy durante el Periodo 2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 129/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Eugenia Zamar Herrera como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.50) Expte. N° 262/2025-ECO-UNSa: Miguel Raúl Orihuela.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Casos de Violencia de género Sexual e intrafamiliar. Fiscalía Especializada: su desempeño, relación y articulación laboral con los Organismos Públicos Externos. Libertador Gral. San Martín. Año 2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 130/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. a la Dra. María Eugenia Zamar Herrera como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.51) Expte. N° 263/2025-ECO-UNSa: Paula Romina Innamorato.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La reparación integral del daño de la víctima de trata de persona con fines de explotación sexual desde la implementación del Sistema Acusatorio Federal (2019-2024). Análisis de Fallos de la Unidad Fiscal Federal de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 131/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Esp. Roxana Verónica Angelina Gual como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.52) Expte. N° 191/2025-ECO-UNSa: Tomás Roberto Arroyo.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Reglas de litigio oral en el Código Procesal Penal Federal*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 132/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Elisa Pérez como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.53) Expte. N° 311/2025-ECO-UNSa: Jimena Beatriz Colliard Guerrero.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Aplicación de las Medidas de Coerción en el Sistema Acusatorio Adversarial- Jujuy. Ley 6259 y la Reforma 6400. Año 2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 133/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

*Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Emilia Curten Haquim como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.54) Expte. N° 248/2025-ECO-UNSa: Gisela Marisol Tula.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Agente Revelador Digital y Agente Encubierto Digital como técnicas de Investigación en los Delitos de Narcomenudeo (23737, Ley de Estupefacientes) en la Provincia de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 134/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Santiago José López Soto como Director del citado Trabajo Final.*

**4.55) Expte. N° 247/2025-ECO-UNSa: Paola Raquel Fernández.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Obtención Remota de Datos de Dispositivos Informáticos en la Investigación penal Análisis del Art. 309 Sexies en la Provincia de Salta desde agosto de 2023 hasta diciembre de 2024*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 135/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Sofía Cornejo Solá como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.56) Expte. N° 246/2025-ECO-UNSa: Ariadna Marisol Aguirre.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El Interés Superior del Niño en el otorgamiento de prisiones domiciliarias por roles de cuidado en la Unidad Fiscal de Jujuy. Año 2023*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 136/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Lucía Romina Orsetti como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.57) Expte. N° 245/2025-ECO-UNSa: Martín Facundo Mereles.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La expulsión anticipada de extranjeros condenados en la Unidad Fiscal Federal de Jujuy durante el año 2024: Análisis Normativo y Empírico de su aplicación*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 137/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Federico Aníbal Zurqueta como Director del citado Trabajo Final.*

**4.58) Expte. N° 274/2025-ECO-UNSa: Ernesto Nicolás Fernández.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La eficacia de la persecución penal en las investigaciones de narcocriminalidad en el Noroeste Argentino desde la implementación del Sistema Acusatorio y qué aportes podrían ofrecer las Unidades de Análisis*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 138/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. David Terroba Borodovsky como*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

*Director del citado Trabajo Final.*

**4.59) Expte. N° 289/2025-ECO-UNSa: Mauro Cabrera.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El nuevo rol de la víctima en el Proceso Penal Acusatorio en la Provincia de Jujuy*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 139/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Eugenia Zamar Herrera como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.60) Expte. N° 287/2025-ECO-UNSa: Nadia Macarena Dávila.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*El Impacto de los Ciberdelitos en las Empresas proveedoras de Servicios de Internet: Análisis, Responsabilidades y Cooperación en la era digital*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 140/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Sofía Cornejo Solá como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.61) Expte. N° 277/2025-ECO-UNSa: César Arturo Saravia.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Juicio por Jurado en el derecho del imputado a una revisión amplia de la sentencia condenatoria por un Tribunal Superior*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 141/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Hernán Ramiro Ramos Ossorio como Director del citado Trabajo Final.*

**4.62) Expte. N° 276/2025-ECO-UNSa: Joaquín Rodrigo Campos.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Facultades de Impugnación de la víctima en el Proceso Penal de la Provincia de Jujuy en el Marco de la Ley 6259. Inconstitucionalidad del Art. 457CPP*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 142/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. María Eugenia Zamar Herrera como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.63) Expte. N° 269/2025-ECO-UNSa: Lucas Agustín Orte.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Equipos Conjuntos de Investigación Fiscal de homicidios producidos en contexto de narcocriminalidad en Salta en los primeros 5 años de vigencia del Sistema Procesal Acusatoria Federal*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 143/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Jorge Oscar Viltes Monier como Director del citado Trabajo Final.*

**4.64) Expte. N° 268/2025-ECO-UNSa: Gabriela Micaela Herrera Jasá.** Solicita aprobación del



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La investigación orientativa y el plazo de la valoración inicial en el Nuevo Código Procesal Penal Federal*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 144/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Paula Gallo Puló como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.65) Expte. N° 267/2025-ECO-UNSa: Hugo Roberto Lagomarsino.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Impacto del Sistema Acusatorio: Un estudio de la relación del Ministerio Público Fiscal con las Fuerzas de Seguridad, en la Investigación y persecución del delito*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 145/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Federico Aníbal Zurueta como Director del citado Trabajo Final.*

**4.66) Expte. N° 266/2025-ECO-UNSa: Álvaro Isaac Guzman Sueldo.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La Mediación Penal en Argentina y su articulación con el Servicio Penitenciario: Análisis del marco legal y su aplicabilidad a los delitos cometidos intramuros desde la entrada en vigencia del Sistema Procesal Penal Acusatorio en las Provincias de Salta y Jujuy*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 146/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. A la Dra. Mónica Susana Poma como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.67) Expte. N° 265/2025-ECO-UNSa: Juan Manuel Campos.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*La aplicación del Procedimiento Abreviado en las etapas del Proceso Penal. Un estudio comparativo entre los Códigos Procesales Penales de Jujuy y Federal*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 147/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Diego Ignacio Funes como Director del citado Trabajo Final.*

**4.68) Expte. N° 264/2025-ECO-UNSa: Ariel Ernesto Vazquez.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Prisión Preventiva. Incidencias en las audiencias flexibles y multipropósitos en la Provincia de Salta en el año 2023*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 148/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Pablo Rodrigo Paz como Director del citado Trabajo Final.*

**4.69) Expte. N° 411/2025-ECO-UNSa: Santiago Nicolás Alfaro.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado “*Comparación del Sistema de Recaudación en Alemania, Bolivia y Argentina y su aplicación en el 2025*”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Fiscalía Penal Acusatoria- 2da Cohorte.

Despacho N° 148/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Daniela Kumor como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.70) Expte. N° 396/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Incidencias de Derecho Constitucional y Penal en la vida diaria de los adolescentes” en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 150/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Javier Alejandro Caliva Agüero y Virginia Karina Ferrufino. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**4.71) Expte. N° 368/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Formación en Economía Social y Emprendedurismo: Aprender Jugando y Construyendo Futuro” en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 151/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Miriam E. Guzmán y Carlos Masoni. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**4.72) Expte. N° 367/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Conociendo mis Derechos. Ciudadanía Activa para la Transformación Social” en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 152/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Mariana A. Castillo y Ayelén M. Humacata. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

#### **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**4.73) Expte. N° 6056/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Incorpora al presupuesto los recursos generados en actividades autofinanciadas correspondiente al periodo abril/junio Ejercicio 2025.

Despacho N° 24/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Incorporar al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses señalados.*

Atentamente.

Cra. Rosalía Jaime  
Secretaría Académica – FCEJS, UNSa